

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 18 de diciembre de 1995, calificará las documentaciones presentadas (sobres B y C) y publicará a continuación en el tablón de anuncios el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, en los locales de esta Universidad, calle Isaac Peral, número 23, segunda planta, a partir de las once horas del día 21 de diciembre de 1995.

Madrid, 3 de noviembre de 1995.—El Rector, Ernest Lluch Martín.—65.758.

Resolución de la Universidad de La Rioja por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la realización del anteproyecto y primera fase del proyecto del «Complejo Científico-Tecnológico» de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, este Rectorado acuerda hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 7 de septiembre de 1995, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente, el contrato de consultoría y asistencia para la Realización del anteproyecto y primera fase del proyecto del «Complejo Científico-Tecnológico» de la Universidad de La Rioja, a la empresa «IDOM Ingeniería y Consultoría, Sociedad Anónima», por un precio equivalente al resultado de aplicar las tarifas profesionales al trabajo realizado, con un importe máximo de 25.000.000 de pesetas.

Logroño, 7 de septiembre de 1995.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.—62.186-E.

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se declara desierto el concurso para el suministro de material informático para equipar diversos centros de esta Universidad.

A la vista del acta elevada por la Mesa de Contratación para la adjudicación del suministro de material informático para equipar diversos centros de esta Universidad y, en virtud de las facultades otorgadas por la legislación vigente y en el artículo 80 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por el Decreto 94/1991, de 29 de abril («Boletín Oficial de Canarias» de 23 de mayo).

Este Rectorado ha resuelto declararlo desierto.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de septiembre de 1995.—El Rector, Francisco Rubio Royo.—62.851-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 6 de junio de 1995, por el sistema de contratación directa, del contrato que se indica a continuación:

Objeto: Suministro del equipo de una ultracentrífuga ecológica.

Empresa adjudicataria: «Beckman, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A-28726875.

Importe de adjudicación: 8.000.000 de pesetas.

Murcia, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Investigación, Pedro Molina Buendía.—62.128-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 26 de septiembre de 1995, por el sistema de concurso público, del contrato que se indica a continuación:

Objeto: Suministro de equipamiento para la nueva sala de prácticas.

Empresa adjudicataria: «CESSER Informática y Organización, Sociedad Limitada», código de identificación fiscal B-30368740.

Importe de adjudicación: 16.820.000 pesetas.

Murcia, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—62.126-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación de «Suministros de material de papelería, papel para fotocopidora, material impreso y sobres impresos».

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este rectorado de fecha 5 de septiembre de 1995, y de acuerdo asimismo, con lo previsto en el artículo 181.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusula 7.1 de los pliegos de cláusulas administrativas que rigen estos concursos.

Ha resuelto adjudicar los concursos para la contratación de «Suministros de material de papelería, papel para fotocopidora, material impreso y sobres impresos», en los siguientes términos:

Material de papelería:

«Guther, Sociedad Anónima», 1.500.000 pesetas.
«Vegamar, Sociedad Anónima», 3.500.000 pesetas.

Papel para fotocopidora:

«Ind. Fco. Botella, Sociedad Limitada», 1.500.000 pesetas.

«Kanguros, Sociedad Anónima», 3.000.000 de pesetas.

«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», 3.000.000 de pesetas (Performer 3.016 pesetas/caja).

Papel impreso:

«Faster», 1.000.000 de pesetas.
«Rugarte, Sociedad Limitada», 1.000.000 de pesetas.

«Gráficas Barcenilla», 3.000.000 de pesetas.

Sobres impresos:

«Sobric, Sociedad Limitada», 1.000.000 de pesetas.
«Tompla, Sociedad Limitada», 4.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—64.922-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria para la contratación, por concurso público, del suministro de equipos de videoconferencia.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Suministro de equipos de videoconferencia.

El presupuesto máximo de gasto que funcionará, además a efectos de fianza provisional y definitiva, es de 150.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, Madrid, todos los días hábiles de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de veintiséis días naturales a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, planta baja, Madrid, el día 22 de diciembre de 1995, a las doce horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 30 de octubre de 1995.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—65.808.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se citan.

A efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

Este Rectorado ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican los contratos que a continuación se relacionan, con expresión de lotes, a las empresas y por los importes que se señalan.

SUMINISTROS

118/95. Suministro, entrega e instalación de un ordenador de cálculo paralelo para desarrollo de trabajos de investigación en la Facultad de Ciencias.

Importe: 22.000.000 de pesetas.

Adjudicatario: «Silicon Graphics, Sociedad Anónima».

134/95. Suministro, entrega e instalación de diverso mobiliario y equipos para la Facultad de Ciencias.

Lote número 1: (Vitrinas de gases).

Importe: 14.357.871 pesetas.

Adjudicatario: «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».

Lote número 2: (Mobiliario de laboratorio).

Importe: 43.875.000 pesetas.

Adjudicatario: «Burdinola, Sociedad Cooperativa».

Lote número 3: (mobiliario de despachos).

Importe: 7.748.800 pesetas.

Adjudicatario: Don Fernando Becedas González.

Lote número 4: (Mobiliario sala audiovisuales).

Importe: 1.250.897 pesetas.

Adjudicatario: «El Secretario, Sociedad Limitada».

Lote número 5: (Equipos de proyección).

Importe: 4.100.000 pesetas.

Adjudicatario: «Empresa Comercializadora de Vídeo Industrial, Sociedad Limitada».

136/95. Suministro y edición de guías académicas y directorio telefónico.